



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, CHIHUAHUA.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. CA-DIF-27-2022

"BOLSITAS DE DULCES"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

Acta que se formula con motivo de la Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública de carácter Presencial número CA-DIF-27-2022, referente a la Adquisición de "BOLSITAS DE DULCES", solicitado por la Coordinación de Asistencia Social, en apego al Artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Para dar inicio al presente acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación CA-DIF-27-2022, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de **página** en **Facebook:** DIF JUAREZ, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 15 de noviembre de 2022, reunidos en el Almacén de las Oficinas Centrales del DIF municipal, sita en Avenida Abraham Lincoln S/n, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la Apertura de Propuestas relativa a la Licitación Pública Presencial Número CA-DIF-27-2022, publicada el día 05 de noviembre de 2022, en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad (EL DIARIO DE JUÁREZ), presidiendo el acto el Lic. Ramón Pacheco Saldaña, presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Contabilidad, Área Requirente, Dirección Administrativa, Transparencia, Almacén y Contraloría Municipal; así mismo, se encuentran presentes los representantes de los interesados que cubrieron el costo de la participación para la presente licitación:





1.- GRUPO ISBERU SA DE CV

2.- GRUPO QUIJOTE PUBLICIDAD Y CONSTRUCCION S DE RL DE CV

A continuación, el comité y el área requirente, reciben las propuestas de los participantes que se presentaron al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, proceden a abrir los sobres que contiene la PROPUESTA TÉCNICA de los proveedores participantes, mismo que deberá de cumplir con los requisitos que se enlistan a continuación y que en este acto son verificados cuantitativamente de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua:

1.- GRUPO ISBERU SA DE CV

	DESCRIPCIÓN		REGA
			NO
	PUNTO 4 DE LAS BASES, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		
	Con el objeto de acreditar su personalidad, el licitante o su representante deberá presentar escrito en papel membretado de la empresa, en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el mencionado escrito deberá contener los siguientes datos, así mismo deberá adjuntar copia simple de los documentos citados (utilizando para tal fin el formato del Anexo 4 de la presente bases):	X	
DOCUMENTO 1	I. <u>Del licitante</u> : Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así mismo, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, donde se aprecie la actividad empresarial del licitante, misma que deberá estar relacionada con el bien objeto de la presente licitación, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y		
	II. <u>Del representante legal:</u> Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.		
	III. Constancia de Proveedor de Municipio.		
DOCUMENTO 2	Copia simple legible de la identificación oficial Vigente del licitante, y en caso de personas morales de su Apoderado o Representante Legal, con fotografía y firma (Credencial para votar (IFE), actualmente Instituto Nacional Electoral (INE), Pasaporte o Cédula Profesional).	X	





Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal, que contenga la manifestación bajo protesta de decir verdad, de que ni él, ni su representada se encuentran en los supuestos que señalan los Artículos 86 y 103 de la Ley, utilizando para tal fin el formato del Anexo 6 de la presente bases. **DOCUMENTO 3** La falsedad en la manifestación a que se refiere este documento será sancionada en los términos de la Lev. Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento. Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal, en el cual deberá proporcionar una dirección de correo electrónico. **DOCUMENTO 4** Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento. Copia simple legible del Registro Federal de Contribuyentes (RFC). X expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con un mínimo de 60 días de antigüedad al acto de Presentación y Apertura de Propuestas, y donde **DOCUMENTO 5** se aprecie la actividad empresarial del licitante, misma que deberá está bien objeto de la presente licitación, (con emisión relacionada con el actualizada, constancia de situación fiscal). Con fundamento en el Artículo 82 último párrafo de la Ley, el licitante deberá X presentar escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el Representante Legal, que contenga la manifestación, que los derechos y **DOCUMENTO 6** obligaciones derivados de las presentes bases a la licitación, no podrán ser transferidos por el proveedor a favor de cualquier otra persona física o moral en forma parcial ni total, salvo los derechos de cobro previa autorización expresa y por escrito de la convocante. En caso de que el licitante participante se encuentre dentro de la estratificación de micro, pequeña y mediana empresa, deberá presentar bajo protesta de decir verdad el escrito que se integra como Anexo 7de las presentes bases, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 66 de la Lev. o en su caso presentar DOCUMENTO 7 carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto de dicha estratificación. Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento. Escrito en papel membretado y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal, donde manifieste que conoce y acepta el contenido y alcance de las bases, de los anexos y de las condiciones **DOCUMENTO 8** establecidas en estos documentos, así como de las modificaciones que, en su caso, se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones. Escrito en papel membretado y firmado por el licitante, o en su caso, por el X Apoderado o Representante Legal, donde manifieste que el suministro de los bienes y/o prestación de servicios, objeto de la presente licitación, no se tendrán por recibidos o aceptados, hasta que la convocante a través del área **DOCUMENTO 9** administradora del contrato verifique que se cumpla con las especificaciones y características solicitadas en el Anexo 1 de las bases de conformidad con el Artículo 12 fracción VI de la Ley y a lo señalado en el Punto 2.6 de las presentes bases.





Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su X caso, por el Apoderado o Representante Legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a preservar y a mantener con carácter de confidencial, todos los datos v toda la información que la convocante le haga de su conocimiento con motivo de la contratación de los bienes objeto de este procedimiento de licitación, así como los informes que arrojen estos, por lo que deberá mantener la información con dicho carácter de confidencial y no podrá revelarla, resultándole prohibido divulgar o trasmitir a terceros, ni siguiera con **DOCUMENTO 10** fines académicos o científicos, todos los datos e informaciones que lleguen a su conocimiento con motivo de la contratación de los bienes objeto de esta licitación, por lo que mantendrá absoluta confidencialidad inclusive después de terminada la vigencia del contrato y la póliza respectiva. En el entendido que la información confidencial es y continuará siendo propiedad exclusiva de la convocante. Lo anterior sin detrimento de las excepciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua. Copia de la constancia de opinión positiva emitida por el SAT respecto de encontrarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales (Anexo 5). La constancia de opinión positiva NO deberá tener una antigüedad mayor a 30 **DOCUMENTO 11** (treinta) días a la fecha del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de las presentes bases a la licitación. Recibo de pago del costo de Participación en la presente Licitación, a nombre de **DOCUMENTO 12** quien participa. Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y **DOCUMENTO 13** actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) PUNTO 5.1 DE LAS BASES PROPUESTA TECNICA Manifestación por escrito, preferentemente en papel membretado, firmada X por el representante legal, en el que señale su declaración de respetar las DOCUMENTO I condiciones, características técnicas y periodos, solicitados por la convocante, conforme a la información que se describe en el Anexo 1, de éstas Deberá presentarse en papel membretado, en original debidamente firmada por el X representante legal; de conformidad con las especificaciones técnicas indicadas en el Anexo 1 de éstas bases de Licitación. Así mismo la propuesta técnica deberá presentarse en archivo digital (dispositivo USB) en formato Excel, en el entendido de que, si existiera alguna diferencia entre la propuesta escrita y la presentada en USB, el Comité tomará en cuenta únicamente lo presentado en impresión debidamente firmado por el Representante Legal. DOCUMENTO II La propuesta técnica deberá presentarse de acuerdo a la información contenida en el Anexo 1, este documento deberá contener la descripción detallada de lo ofertado, así como las especificaciones adicionales y/o modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones; la omisión de cualquier característica solicitada, podrá ser motivo de desechamiento de las propuestas. Manifestación por escrito en papel membretado del licitante, firmada X por su representante legal, en la que se asegure que los bienes que surtirá son nuevos, de marca original, sin uso, que se encuentran libres de defectos, que no se encuentran descontinuados o caducos. Así mismo deberá mencionar que los bienes contarán con póliza de garantía de fabricante, DOCUMENTO III especificando su duración (considerando como mínimo un plazo de 12 meses los términos que cubrirá la misma), para que, en caso de existir algún defecto de fabricación o mala calidad, el proveedor adjudicado quede obligado a reponer lo reparar los desperfectos sin cargo adicional para la convocante en un plazo máximo de 5 días hábiles.





DOCUMENTO IV	Manifestación por escrito preferentemente en papel membretado, firmada por el representante legal, en el que el licitante señale que su actividad comercial está relacionada con los bienes objeto de la presente licitación, y Currículum Comercial del licitante que acredite su experiencia relacionada con la presente licitación, con el fin de verificar la experiencia del licitante.	X	
DOCUMENTO V	Manifestación por escrito, en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, en la que indique que cuenta con el equipo y el personal para cumplir con el suministro de los bienes, conforme al anexo 1 de las presentes bases.	X	
DOCUMENTO VI	Declaración de integridad, escrito en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendra, por is o através de interposita persona, de adoptar condutas para que los servidores publcos del comité asi como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones mas ventajosas con relación a los demas participantes, de conformidad con el Artículo 50 Fracción VI inciso d) del Reglamento de la Ley de dquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	X	
DOCUMENTO VII	El licitante deberá presentar copias de fichas técnicas o folletos del catálogo de los bienes, mismos que se utilizaran para identificar si son los que se requiere para la operación del área requirente de acuerdo con las especificaciones y características del ANEXO I de las bases.	X	
		FOLIOS:1-1	166

Acto seguido, se le pide a los integrantes del comité que firmen la Propuesta Técnica para constancia; asimismo, se les informa al participante que su propuesta es recibida para su revisión detallada y que en ningún momento significa que se le ha otorgado fallo favorable.

2.- GRUPO QUIJOTE PUBLICIDAD Y CONSTRUCCION S DE RL DE CV

	ENT	ENTREGA	
DESCRIPCIÓN	SI	NO	
PUNTO 4 DE LAS BASES, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA			





Gobierno Municipal 2021-2024

DOCUMENTO 1	Con el objeto de acreditar su personalidad, el licitante o su representante deberá presentar escrito en papel membretado de la empresa, en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el mencionado escrito deberá contener los siguientes datos, así mismo deberá adjuntar copia simple de los documentos citados (utilizando para tal fin el formato del Anexo 4 de la presente bases): 1. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así mismo, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, donde se aprecie la actividad empresarial del licitante, misma que deberá estar relacionada con el bien objeto de la presente licitación, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y 11. Del representante legal: Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. 11. Constancia de Proveedor de Municipio.	X	
DOCUMENTO 2	Copia simple legible de la identificación oficial Vigente del licitante, y en caso de personas morales de su Apoderado o Representante Legal, con fotografía y firma (Credencial para votar (IFE), actualmente Instituto Nacional Electoral (INE), Pasaporte o Cédula Profesional).	X	
DOCUMENTO 3	Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal, que contenga la manifestación bajo protesta de decir verdad, de que ni él, ni su representada se encuentran en los supuestos que señalan los Artículos 86 y 103 de la Ley, utilizando para tal fin el formato del Anexo 6 de la presente bases. La falsedad en la manifestación a que se refiere este documento será sancionada en los términos de la Ley. Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento.	X	
DOCUMENTO 4	Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal, en el cual deberá proporcionar una dirección de correo electrónico. Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento.	X	
Copia simple legible del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con un mínimo de 6 días de antigüedad al acto de Presentación y Apertura de Propuestas, y donde se aprecie la actividad empresarial del licitante, misma que deberá esta relacionada con el bien objeto de la presente licitación, (con emisión actualizada, constancia de situación fiscal).		X	
DOCUMENTO 6	Con fundamento en el Artículo 82 último párrafo de la Ley , el licitante deberá presentar escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el Representante Legal , que contenga la manifestación, que los derechos y obligaciones derivados de las presentes bases a la licitación, no podrán ser transferidos por el proveedor a favor de cualquier otra persona física o moral en forma parcial ni total, salvo los derechos de cobro previa autorización expresa y por escrito de la convocante.	X	





En caso de que el licitante participante se encuentre dentro de la estratificación X de micro, pequeña y mediana empresa, deberá presentar bajo protesta de decir verdad el escrito que se integra como Anexo 7de las presentes bases, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 66 de la Lev. o en su caso presentar **DOCUMENTO 7** carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto de dicha estratificación. Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento. Escrito en papel membretado y firmado por el licitante, o en su caso, por el X Apoderado o Representante Legal, donde manifieste que conoce y acepta el contenido y alcance de las bases, de los anexos y de las condiciones **DOCUMENTO 8** establecidas en estos documentos, así como de las modificaciones que, en su caso, se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones. Escrito en papel membretado y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal, donde manifieste que el suministro de los bienes y/o prestación de servicios, objeto de la presente licitación, no se tendrán por recibidos o aceptados, hasta que la convocante a través del área **DOCUMENTO 9** administradora del contrato verifique que se cumpla con las especificaciones y características solicitadas en el Anexo 1 de las bases de conformidad con el Artículo 12 fracción VI de la Ley y a lo señalado en el Punto 2.6 de las presentes bases. Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su X caso, por el Apoderado o Representante Legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a preservar y a mantener con carácter de confidencial, todos los datos y toda la información que la convocante le haga de su conocimiento con motivo de la contratación de los bienes objeto de este procedimiento de licitación, así como los informes que arrojen estos, por lo que deberá mantener la información con dicho carácter de confidencial y no podrá revelarla, resultándole prohibido divulgar o trasmitir a terceros, ni siquiera con **DOCUMENTO 10** fines académicos o científicos, todos los datos e informaciones que lleguen a su conocimiento con motivo de la contratación de los bienes objeto de esta licitación, por lo que mantendrá absoluta confidencialidad inclusive después de terminada la vigencia del contrato y la póliza respectiva. En el entendido que la información confidencial es y continuará siendo propiedad exclusiva de la convocante. Lo anterior sin detrimento de las excepciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua. Copia de la constancia de opinión positiva emitida por el SAT respecto de X encontrarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales (Anexo 5). La constancia de opinión positiva NO deberá tener una antigüedad mayor a 30 **DOCUMENTO 11** (treinta) días a la fecha del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de las presentes bases a la licitación. Recibo de pago del costo de Participación en la presente Licitación, a nombre de **DOCUMENTO 12** quien participa. Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y **DOCUMENTO 13** actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) PUNTO 5.1 DE LAS BASES PROPUESTA TECNICA Manifestación por escrito, preferentemente en papel membretado, firmada X por el representante legal, en el que señale su declaración de respetar las DOCUMENTO I condiciones, características técnicas y periodos, solicitados por la convocante, conforme a la información que se describe en el Anexo 1, de éstas





Deberá presentarse en papel membretado, en original debidamente firmada por el representante legal; de conformidad con las especificaciones técnicas indicadas en el Anexo 1 de éstas bases de Licitación. Así mismo la propuesta técnica deberá presentarse en archivo digital (dispositivo USB) en formato Excel, en el entendido de que, si existiera alguna diferencia entre la propuesta escrita y la presentada en USB, el Comité tomará en cuenta únicamente lo presentado en impresión debidamente firmado por el Representante Legal. DOCUMENTO II La propuesta técnica deberá presentarse de acuerdo a la información contenida en el Anexo 1, este documento deberá contener la descripción detallada de lo ofertado, así como las especificaciones adicionales y/o modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones; la omisión de cualquier característica solicitada, podrá ser motivo de desechamiento de las propuestas. Manifestación por escrito en papel membretado del licitante, firmada X por su representante legal, en la que se asegure que los bienes que surtirá son nuevos, de marca original, sin uso, que se encuentran libres de defectos, que no se encuentran descontinuados o caducos. Así mismo deberá mencionar que los bienes contarán con póliza de garantía de fabricante, DOCUMENTO III especificando su duración (considerando como mínimo un plazo de 12 meses los términos que cubrirá la misma), para que, en caso de existir algún defecto de fabricación o mala calidad, el proveedor adjudicado quede obligado a reponer lo reparar los desperfectos sin cargo adicional para la convocante en un plazo máximo de 5 días hábiles Manifestación por escrito preferentemente en papel membretado, firmada X por el representante legal, en el que el licitante señale que su actividad comercial está relacionada con los bienes objeto de la presente licitación. DOCUMENTO IV y Currículum Comercial del licitante que acredite su experiencia relacionada con la presente licitación, con el fin de verificar la experiencia del licitante. Manifestación por escrito, en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, en la que indique que cuenta con el equipo y el DOCUMENTO V personal para cumplir con el suministro de los bienes, conforme al anexo 1 de las presentes bases. Declaración de integridad, escrito en papel membretado del licitante, firmada X por su representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad. que se abstendra, por is o através de interposita persona, de adoptar condutas para que los servidores publcos del comité asi como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado DOCUMENTO VI de procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones mas ventajosas con relación a los demas participantes, de conformidad con el Artículo 50 Fracción VI inciso d) del Reglamento de la Ley de dquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. El licitante deberá presentar copias de fichas técnicas o folletos del catálogo de los X **DOCUMENTO** bienes, mismos que se utilizaran para identificar si son los que se requiere para la operación del área requirente de acuerdo con las especificaciones y VII características del ANEXO I de las bases. FOLIOS:1-74

Acto seguido, se le pide a los integrantes del comité que firmen la Propuesta Técnica para constancia; asimismo, se les informa al participante que su propuesta es recibida para su revisión detallada y que en ningún momento significa que se le ha otorgado fallo favorable.





A continuación, se lleva a cabo la Apertura de la Propuesta Económica en los términos del Artículo 61 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua quedando como sigue:

1.- GRUPO ISBERU SA DE CV

NUMERO DE PARTIDA	DESCRICION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	PRECIO TOTAL SIN IVA
1	Bolsa de dulces	Pieza	50,000	\$17.00	-	\$850,000.00

Folio: 1

Acto seguido, se le pide a los integrantes del comité que firmen la Propuesta Económica para constancia; asimismo, se les informa al participante que sus propuesta es recibida para su revisión detallada y que en ningún momento significa que se le ha otorgado fallo favorable.

2.- GRUPO QUIJOTE PUBLICIDAD Y CONSTRUCCION S DE RL DE CV

NUMERO DE PARTIDA	DESCRICION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA	PRECIO TOTAL SIN
1	Bolsa de dulces	Pieza	50,000	\$17.00		\$850,000.00

Folio: 1

Acto seguido, se le pide a los integrantes del comité que firmen la Propuesta Económica para constancia; asimismo, se les informa al participante que sus propuesta es recibida para su revisión detallada y que en ningún momento significa que se le ha otorgado fallo favorable.

Quien preside este acto y de conformidad con lo establecido en el Artículo 61 Fracción V de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se informa que <u>el Fallo será el día 16 de noviembre de 2022 a las 09:30 horas, en este mismo recinto.</u>

No habiendo nada más qué agregar, se clausura el presente acto, siendo las 10:20 horas del día 15 de noviembre de 2022.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman de conformidad los integrantes del Comité con derecho a voto y los proveedores presentes en el acto en señal de aprobación de las actuaciones aquí efectuadas.





LIC. RAMON PACHECO SALDAÑA PRESIDENTE DEL COMITÉ

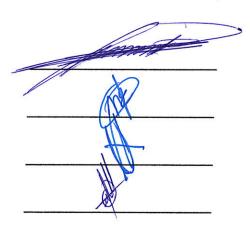
LIC. NORMA GUADALUPE ESPINOZA BASIO CONTABILIDAD

LIC. ROSARIO PEREZ GARCIA AREA REQUIRENTE

LIC. SELMA MACIAS SAENZ TRANSPARENCIA

LIC. LIZBETH DE LA ROSA RIVAS ALMACEN

C. NICOLE POLETTE LARA CAMPA RERESENTANTE CONTRALORIA



Lizboth Rivas.

PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
15BERU	EDUARDO L. PRIETO V.
Quijote	Gildardo Truillo D

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL CA-DIF-27-2022
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EL DIA MARTES 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS). —



LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE PROPUESTAS CA-DIF-27-2022

Ciudad Juárez, Chih., a 15 de NOVIEMBRE del 2022

Nombre Completo:	Firma	Comité y/o Dependencia:
1. Ramón Pacheco	5.	Div. Admin
2. Norma Espinoza B	asio	Coordinación de Contabili
3. LIZBETH DE LA RISA RI	VAS Lizbeth RIVAS.	Cord. Almanon.
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		Property and the second
13		



LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE PROPUESTAS CA-DIF-27-2022

Ciudad Juárez, Chih., a 15 de NOVIEMBRE del 2022

	Nombre Completo:	Firma	(OBSERVADOR)
1.	Nicore Polette Lara Canpa	Childo-	Contralona.
2.	Rosano Perez García		Coordinación de Asistencia Social.
3	Saya yacus Saenz		Teansparency
4.	4		
5.			
6.			***************************************
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			·
12.			
13.			



LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE PROPUESTAS CA-DIF-27-2022

Ciudad Juárez, Chih., a 15 de NOVIEMBRE del 2022

	Nombre Completo:	Fi/r m a	Participantes:
1.	Gildardo Tropillo Diharce	(70)	Gwpo Quijoto
	EDUARDO L. PRIETO V.	Silvery B	GNPO QUIDTO GPUPO ISBERU
3.			
4.			
		2	

IJ.			